

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 6 de Mayo de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.535

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

Casa en venta

En la calle Zapata se vende la señalada con el núm. 21, de su precio y condiciones, en la misma informarán.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

ECOS DEL CENTENARIO

Ha sido realmente una gran explosión de patriotismo con lo que se ha celebrado el primer Centenario de la Guerra de la Independencia. Asombra ver el caudal de entusiasmo derrochado, siquiera todos convengamos en que para celebrar dignamente tan fausto suceso, todo entusiasmo es poco y cuanto se haga en loor y gloria de los héroes y mártires de hace un siglo es pequeño tributo de la inmensa gratitud que les debemos.

En toda la nación se ha celebrado el Centenario con especialísimo, extraordinario regocijo, constituyendo un acontecimiento de todo punto inusitado, por la absoluta unanimidad de pareceres, la grandiosidad de las fiestas. Leyendo la prensa del cambio estos días se ve á España entera, pueblos, ciudades, villas y metrópolis, consagrar los mismos días y aun las mismas horas á la bella empresa de honrar y conmemorar los grandes acontecimientos de la guerra gloriosa de que el 2 de Mayo, con ser el prólogo de tanto heroísmo, ha venido á constituir como la suma y compendio evocadora de toda la gloriosa tragedia.

El pueblo, en inmensas multitudes, llenando calles y plazas y demostrando con algazara estruendoso su entusiasmo, las clases medias y las altas rivalizando en ostentaciones de patriotismo; los partidos políticos confundidos, yendo todos acordes por primera, acaso única vez, en sus círculos, mítins y manifestaciones: el clero, la milicia, la magistratura, las corporaciones populares, todos los elementos constitutivos de la nación vibrando al unísono, desde el rey hasta el último menestral. Los obispos de toda España oficiando en sus catedrales, con las más grandes ceremonias y solemnidades religiosas: los centros docentes, los círculos artísticos, científicos y literarios centuplicando las veladas, los concursos, las conferencias. Los poetas de toda España declamando sus versos más sentidos: los periódicos de toda la nación dando números extraordinarios caldeados todo de un santo entusiasmo y un patrio ardor nunca visto ni soñado: cientos y miles de discursos inflamados, arengas, dramáticas relaciones, solemnes patrióticas, grandilocuentes oraciones sagradas que el mismo día—próximamente á la misma hora sonaban en to-

dos los púlpitos de España, desde el de San Francisco el Grande donde el padre Calpena estuvo «colosal» como le dijo entusiasmado el rey al felicitarle, hasta la aldea más humilde: luego los cánticos y las músicas, cientos de millares de niños entonando patrióticos himnos: millones de mujeres presutando realce á las fiestas.

En cada ciudad, en cada periódico, dentro de los mil y mil detalles interesantes, hay alguno completamente entusiástico, y lástima es no poderles coleccionar todos en un gran libro. Dicho se está que en Madrid los militares han echado el resto y las fiestas han obtenido un éxito maravilloso. Leyendo la prensa estos días se forma conciencia de la vitalidad, del gran fondo de inestimables sentimientos que atesora la nación: no, no es este un país sin pulso; esta es la raza del 2 de Mayo de hace un siglo; lo llevamos en la sangre el adorar á la patria; seguimos teniendo el corazón de aquellos nuestros antepasados para cuanto á la patria se refiere; sigue electrizándonos este dulce nombre de patria; sigue, afortunadamente, haciendo vibrar nuestra alma el grito de «Viva España!»

Vemos cómo hace un siglo todo nuestro honor, todo nuestro orgullo, toda nuestra valentía y altivez, toda nuestra honra personal y colectiva simbolizada, como materializada en la bandera roja y gualda, que flamea gloriosa destacándose, por encima de todo, en el azul del cielo... y por eso Madrid entero y luego toda la nación ha premiado con una ovación delirante el acto del Rey en el Parque de Monteleón, que llevando en sus brazos al tierno niño príncipe de Asturias, fué arrogante y resuelto hasta la bandera, besó con entusiasmo la tela bendita é hizo que su hijo la besase, como el mejor tributo de ferviente amor que el jefe de un pueblo puede rendir ante el ara sacrosanta de la patria.

Días de triunfo han sido estos; parece que toda España ha resucitado; cada individuo y cada pueblo hace dado cuenta del tesoro de patriotismo que, latente y como oculto, guardaba en el fondo de su corazón. La nación entera ha dado un soberbio espectáculo consolador y fortificante. Pueblo que así ama á su patria puede estar seguro que tiene asegurada su independencia y su libertad.

CARTA DE MADRID

5 de Mayo de 1908

Sr. Director:

La nota del día la ha constituido hoy la ceremonia de descubrir las lápidas conmemorativas del heroísmo del pueblo madrileño, en los lugares previamente designados y que lo eran en la rampa de entrada á Caballerizas, en la Puerta de Sol y en la Plaza del Dos de Mayo, á cuyos actos ha asistido el joven monarca, á quien se le han tributado cariñosas y entusiastas ovaciones.

Antes de descubrirse la que ha sido colocada en las Caballerizas, el ex ministro liberal Sr. Aguilera, pronunció un discurso, recordando el heroísmo del pueblo de Madrid en la gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1808.

El Sr. Maura envió esta tarde recado al ministro de la Guerra con el subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals, recomendándole que se tramitara rápidamente la solicitud de indulto á favor del director de *El País*, señor Castrovido, á fin de que éste sea indul-

tado lo más rápidamente posible, abreviándose los trámites que no sean indispensables.

Esta mañana ha llegado á Madrid el director general de Agricultura, habiéndose encargado inmediatamente de su despacho.

El proyecto de ascenso de los sargentos, que figuraba esta tarde en el orden del día del Senado, fué retirado por la Comisión para rectificar algunos errores cometidos en la redacción del dictamen.

Con este motivo quedó aplazada hasta mañana su discusión, defraudando las esperanzas de gran número de sargentos que concurren á la tribuna pública.

Esta mañana ha regresado á Madrid, procedente de Murcia, donde ha pasado varios días, el ministro de Marina.

El marqués de Villaviciosa de Asturias ha presentado esta tarde la siguiente enmienda al art. 97 del proyecto de Administración local:

«... y las condiciones que en favor de intereses generales de la nación determinen de una manera expresa las leyes; bien entendido que los Institutos docentes podrán siempre organizar á su arbitrio el plan de sus estudios; designar al profesorado, nacional ó extranjero, con ó sin título académico, que mejor les cuadre; ejercitar la facultad actual que les conceden las leyes generales del reino de cebrar exámenes por asignaturas y conferir grados académicos, y recabar del ministerio de Instrucción pública, siempre que se hallasen sometidos á su alta inspección académica, la expedición de títulos profesionales para todos aquellos de sus graduados que no hubieren cursado las materias referentes á la primera enseñanza en menos de tres años.»

Senado

Sesión del día 5 de Abril de 1908.

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Azcárate.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca anuncia al ministro de la Gobernación, que no está en la Cámara, una interpelación acerca de las disposiciones sobre beneficencia particular.

También ruega al señor ministro de Gracia y Justicia corrija á los periódicos que aquí, en Madrid, hacen escarnio y ludibrio de la religión católica.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, manifestando que le consta que el ministerio fiscal se cuida con verdadero celo de corregir esos delitos.

Rectifica el obispo de Jaca.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Ley del terrorismo

El Sr. Rodríguez rectifica su discurso de la última sesión—en defensa del artículo adicional propuesto al proyecto por la minoría liberal.

Afirma que la opinión ha formulado ya su criterio acerca del proyecto, y esta opinión del país es todo lo menos halagüeña que puede desear el Gobierno.

Dice que Cataluña tiene una representación que opina de distinta manera en el Congreso que en el Senado.

Se trata de ciertos diputados catalanes que vosotros halagáis y complacéis.

Estamos en una situación insostenible; sabéis que esta ley no puede ponerse en vigor, y os obstináis en procurar su aprobación.

Presentad leyes que puedan hacerse efectivas, pero no proyectos de esta naturaleza, que, más que nada, parecen tapaderas de régimen parlamentario.

Rectifica el conde de Tejada de Valdosa.

Interviene el ministro de Gracia y Justicia y vuelve á rectificar el Sr. Rodríguez.

Interviene el Sr. Arias Miranda, aludido por el Sr. Rodríguez, y presenta una proposición incidental en la que salva el derecho de votar que la ley electoral concede á los ciudadanos en su artículo 2.º, y que el artículo 15 de esta ley del terrorismo contradice.

La proposición es desechada por 80 votos contra 35.

El obispo de Jaca interviene, aludido en la discusión del artículo adicional por el Sr. Rodríguez.

El artículo es desechado por 80 votos contra 28.

Se apreban sin discusión varios dictámenes, entre ellos los del proyecto de ley concediendo 25.000 pesetas para la adquisición del grupo en marmol «Santiago» y el de Tribunales industriales.

A las seis menos diez el Senado pasa á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión á las seis y media.

El Sr. Sánchez Román pide que en la última votación celebrada se tenga en cuenta su voto con los de la minoría á que pertenece.

Se da cuenta del resultado de las Secciones y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 4 de Mayo de 1908.

A las cuatro menos veinte ocupa la presidencia el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Guerra, Gobernación é Instrucción pública.

El indulto de Castrovido

El marqués de Villaviciosa hace un caluroso elogio del director de *El País*, Sr. Castrovido, que ha comenzado á extinguir condena por delito de imprenta.

El presidente del Consejo manifiesta que reconoce los méritos que adornan al Sr. Castrovido, y que se hará lo posible dentro de la ley.

El Sr. Azcárate dice que se ha cometido un caso de injusticia, que precisa corregir.

El presidente del Consejo manifiesta que la prensa ha publicado informes equivocados y que el Sr. Castrovido ha sido condenado por asunto diverso al que ha valido la absolucion al Sr. Iglesias (D. Pablo).

El Sr. Morote aclara en qué ha consistido la sentencia del Sr. Castrovido, y manifiesta que sobre ser abominable la ley de jurisdicciones, hecha para los delitos contra la patria y el ejército, se está aplicando de manera incoherente, puesto que las sentencias no implican delitos de esa clase.

Alude á los casos en que se ha aplicado en España, olvidándose por completo de la circular del Sr. Moret, por lo cual procede que este Gobierno publique otra circular, para que los Tri-

bunales militares cumplan la ley en estricta justicia.

El presidente del Consejo dice que se trata de una materia delicada, en cuyo fondo no puede entrar por intervenir Tribunales de justicia, y repite sus buenas disposiciones respecto al indulto.

La construcción de la escuadra

El Sr. Moret, refiriéndose al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta* para la construcción de la escuadra, dice que difiere esencialmente de lo que el Gobierno aprobó.

El ministro de Marina da explicaciones para justificar que se hayan dejado incumplidos dos artículos de importancia y otras disposiciones menos importantes.

Expone la dificultad de que los acorazados puedan ser construidos por industrias españolas.

El Sr. Moret rectifica, diciendo que en la ley se ofreció, accediendo á los deseos del Parlamento, que se haría todo lo necesario para establecer las industrias navales en España, y que este compromiso se trata de dejar incumplido.

Reférese á lo que se dijo en el debate parlamentario con motivo de la ley.

El ministro de Marina sostiene que en la ley no existían esos compromisos estrechos.

El presidente del Consejo interviene, manifestando que no existe el caso de responsabilidad ministerial que el Sr. Moret ha creído traslucir.

Niega que dentro de las bases de concurso se pongan trabas al establecimiento de industrias nacionales.

Termina diciendo que las palabras del Sr. Moret, con una verdadera acusación al Gobierno, han sido algo impremeditadas.

El Sr. Moret, en tonos muy enérgicos, dice que no discute la cuenta de la plaza ni una factura, sino pide que se cumpla compromisos contraídos. Lee el texto de la ley y de las bases y dice: Aunque la mayoría se dedique á aplaudir al presidente del Consejo, yo en mi edad y en mi situación sostengo mis palabras, cumplo un deber, y que el país nos juzgue á todos. (Muy bien en los liberales.)

El presidente del Consejo procura justificar la conducta del ministro de Marina. (Rumores en los liberales y protestas en la mayoría.)

El presidente del Consejo: Creo que en este asunto no cabe la pasión, y pide á todos tranquilidad.

Da vueltas á la ley y á las bases para demostrar que en favor del trabajo nacional se ha hecho cuanto se ha podido.

Vuelven á rectificar el Sr. Moret y el presidente del Consejo, insistiendo éste en que dicen lo que la ley y las bases.

Pero el Sr. Maura accede á que se haga una aclaración, puesto que no se trata más que de gusto literario en la redacción.

El Sr. Vega Seoane interviene, diciendo que en España se pueden construir cañones de grueso calibre, por ejemplo, en Trubia; no viendo motivo para que ahora se haga una excepción.

El ministro de Marina contesta que para el primer acorazado no está la industria nacional en condiciones de construir la artillería gruesa.

Para lo sucesivo—añade—ya se proveerá.

Rectifica el Sr. Vega Seoane.

Otros asuntos

El Sr. Feliú dirige al ministro de Instrucción pública un ruego relaciona-

do con los maestros de Cuenca, quejándose de que no se les pagan los atrasos.

Ocupase de otras cuestiones de enseñanza, contestándole ampliamente el ministro de Instrucción pública.

Rectifican ambos oradores. El Sr. Rosales se ocupa de incidencias de la política en un distrito de Palencia.

Interviene el ministro de la Gobernación y el Sr. Calderón.

El Sr. Rúa se ocupa de la crisis industrial y mercantil habida en Barcelona, así como de las quiebras ocurridas y de la gran alarma existente.

El presidente del Consejo le contesta, confiando en que las disposiciones del Banco de España, por la intervención del Gobierno, serán bastantes, y cree que el pánico, exagerado, á su juicio, ha quedado conjurado á la tranquilidad mercantil restablecida.

Rectifica el Sr. Rúa.

De Marina

El Sr. Gómez Acebo comienza á explicar una interrelación sobre servicios de Marina, quedando en el uso de la palabra para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Apruébase sin debate el dictamen reformando el art. 157 del Código de comercio.

También el dictamen de la Comisión mixta sobre Tribunales industriales.

Se aprueba igualmente un dictamen sobre carreteras.

Administración local

La Comisión acepta, en parte, una enmienda del Sr. Alba al art. 90.

El Sr. Alba defiende la totalidad de la enmienda, y recuerda que el espíritu que la informa fué aceptada por el señor Maura y por el presidente de la Comisión en las reuniones del *cine*.

Pregunta por qué causa ó en virtud de qué extrañas intervenciones ha modificado el Gobierno su criterio y eludido el compromiso.

Le contesta el Sr. Cañal, de la Comisión, quien manifiesta que el dictamen respeta el acuerdo del *cine*, que no fué el que ha expuesto el Sr. Alba.

Interviene brevemente el Sr. Moret, quien propone una modificación de carácter preceptivo.

El Sr. Maura la acepta. Interviene el Sr. Azcárate, coincidiendo con el Sr. Alba.

Propone que las modificaciones de régimen municipal propuestas por los Ayuntamientos se publiquen en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias; lo que en cierto modo viene á sustituir al referéndum pedido por el Sr. Alba.

El Sr. Maura manifiesta que no se opone á llegar á un acuerdo, unificando todas las opiniones.

El Sr. Alba retira las enmiendas para que la Comisión modifique el artículo.

El Sr. Lombardero, de la Comisión, manifiesta que se retira el artículo para modificarlo conforme han propuesto los Sres. Alba, Moret y Azcárate, y se aceptan otras dos enmiendas del señor Jimeno Rodrigo al mismo artículo.

El Sr. Llorente apoya otras dos del Sr. Soriano.

Le contesta el Sr. Lombardero. No se toman en consideración.

El Sr. Romero retira otra del señor Soriano porque la Comisión declara que su espíritu es el mismo que el de las aceptadas anteriormente.

Se desechan otras de los Sres. Calzada, Llorente y Soriano.

Se verifica el sorteo de Secciones, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Extranjero

NUEVA YORK.—Durante la semana pasada las importaciones han ascendido á 12.690.000 dollars.

Las importaciones de oro han sido de 112.000 dollars y las de plata de 28.000 dollars.

Las exportaciones de plata han ascendido á 833.000 dollars.

LONDRES.—Desde Odessa comunican al «Standard»:

A pesar de las estrictas órdenes dadas por el general gobernador á fin de suprimir todo acto de violencia contra los judíos, la población israelita se

halla presa del mayor terror á consecuencia de las amenazas de la «Banda Negra».

El 1.º de Mayo numerosas patrullas han recorrido las calles de la capital.

WASHINGTON.—«La Post» anuncia que el presidente recibe actualmente de 300 á 400 cartas diarias invitándole á presentarse nuevamente candidato, y esta cantidad de cartas parece ir en aumento á medida que se va aproximando la elección presidencial.

Le indican que el partido republicano no debe presentar á un candidato susceptible de ser derrotado y que es él el solo candidato no expuesto á este riesgo.

El cultivo del tabaco

Una de las explotaciones agrícolas de más importancia, que salvaría á muchas comarcas de la crisis profunda producida por las plagas que atacan á la agricultura, y la más temible la filoxera, sería y es, sin duda alguna, el cultivo del tabaco.

Esta planta industrial, de la que se hace tanto consumo, y por consiguiente de seguro y permanente mercado, constituye enorme riqueza productiva en todos los países donde se cultiva, siendo muy triste ver marchar al extranjero tantos millones por la compra de tabaco cuando la Compañía arrendataria podría adquirirlo de mejor calidad en nuestro país, si aquí se permitiese el cultivo de esta solanácea.

Esto había de constituir una fuente de riqueza de primer orden, teniendo en cuenta su producción y el fomento del trabajo agrícola, que proporcionaría colocación á buen número de jornaleros y evitando así la emigración que amenaza con la despoblación completa de muchas comarcas españolas.

Hallándose España situada dentro del área geográfica del tabaco y habiéndose llevado á cabo multitud de experiencias que, furtivamente, han hecho muchos agricultores de todas nuestras regiones con excelente éxito; y si á ellas se suman también las efectuadas en las Granjas del Estado y por la Compañía arrendataria, llegamos fácilmente al convencimiento de que, si España no produce tabaco es porque una ley mal inspirada no lo consiente. Ley que priva á la nación de uno de los primeros elementos de riqueza agrícola.

Fundándose en estas y otras poderosas razones, todos los jefes de Fomento de España, el 10 del actual solicitarán del ministerio de Hacienda conceda «El cultivo reglamentado del tabaco con intervención directa del Estado, reservándose éste la elaboración.»

Esta patriótica iniciativa y otras que ya llevaron á cabo las Jefaturas de Fomento, demuestran la importante labor de estos organismos iniciadores de la regeneración agraria.

RELACION DE ASOCIACIONES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo:

1.º Que por los gobernadores de provincia se envíe á las delegaciones regionales de Estadísticas del Instituto de Reformas Sociales relación de las Asociaciones de toda clase inscritas en el registro de su cargo desde el día 2 de Noviembre de 1904 á 30 de Junio de 1908, con expresión de su nombre, objeto, domicilio y día de su constitución.

2.º Que en lo sucesivo se haga por trimestres vencidos el servicio de comunicación de los datos referentes á las Asociaciones nuevamente constituidas desde cada uno de los Gobiernos civiles á las delegaciones regionales de Estadística del Instituto.

3.º Que para estos efectos se recuerde que las provincias que comprenden cada una de las delegaciones regionales de Estadística del Instituto de Reformas Sociales son las que á continuación se expresan.

Primera región: Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Guadalupe, Badajoz, Cáceres.

Segunda región: Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Baleares.

Tercera región: Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander, Logroño.

Cuarta región: Oviedo, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León.

Quinta región: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga, Canarias.

Sexta región: Valencia, Alicante, Castellón, Cuenca, Albacete, Murcia.

Septima región: Valladolid, Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Burgos.

Octava región: Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra.

La capital de cada una de las regiones se encuentra en Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo, Sevilla, Valencia, Salamanca y Zaragoza.

Los alumnos de caballería

Hoy debían haber salido de Valladolid los alumnos de la Academia de caballería, al objeto de practicar sus acostumbradas marchas de resistencia y ejercicios teóricos-prácticos, pero la resistencia de los pueblos de esta provincia á facilitarles alojamiento lo ha impedido.

Ahora veamos los motivos que han obligado á tomar esta determinación.

El escuadrón de alumnos que desde Valladolid debía dirigirse á Santander tenía que hacer etapa forzosamente en varios pueblos de esta provincia, y su vecindario reclamó que dadas las circunstancias en que se encuentra en Valladolid el ganado por efecto de la enfermedad carbuncosa que allí se ha desarrollado, consideraba un peligro, el tener que alojar aquella fuerza, por temor al contagio.

Reunido ayer el Consejo provincial de agricultura, trató de este asunto en vista de las manifestaciones de alguno de sus individuos, conviniéndose en visitar al señor gobernador civil, poniéndole de manifiesto el recelo de los pueblos y muy especialmente de aquellos señalados como etapa.

El Sr. Díez, que encontró justas las reclamaciones, lo puso inmediatamente en conocimiento del ministro y del gobernador de Valladolid, quien hoy manifiesta telegráficamente á nuestra primera autoridad, que el capitán general de la séptima región ha ordenado, después de haber puesto el hecho en conocimiento del ministro de la Guerra, suspender la salida de los cadetes á prácticas.

Ante esta resolución del capitán general, los pueblos pueden estar tranquilos, porque ella les aleja del peligro del contagio que temían.

Consejo provincial de Agricultura

Celebró en el día de ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Jefe de Fomento D. Avelino Ortega asistiendo los Vocales Sres. D. Isidoro Diéguez, Eviasio Yagüe, Mauro Abate, Silverio del Val, Prócimo Herrero, Jesús Luque, Ingeniero Jefe de montes é Ingeniero agrónomo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la gestión del profesor veterinario D. Jesús Luque en la reunión de ganaderos.

Autorizar la salida de dicho profesor al objeto de que investigue el estado y situación de las paradas de carácter particular establecidas en la provincia.

Proceder á organizar las conferencias de los maestros de primera enseñanza.

Señalar el primer domingo del próximo mes de Junio para proceder á la constitución de la cámara agrícola provincial.

Y por último conceder un amplio voto de confianza al ingeniero agrónomo Sr. Sisternes, para que proceda á formar la estadística de la ganadería existente en la provincia.

DIPUTACION

Preside la sesión de hoy el Sr. García de los Ríos y ocupan los escaños los diputados Sres. Ordóñez, Marcos, Díez Gómez, Jubete, Díez-Quijada, Santander, Macho, Doncel, García Benito, Rodríguez Blanco, Redondo, Sal-

vador Zarita, Merino y Pérez Juárez.

Se lee y aprueba el acta de la de ayer, entrándose á continuación en el

Despacho ordinario

En el que se acuerda pasar á informe de las respectivas comisiones varios asuntos de reclamaciones y otros de pensiones de lactancia no percibidas.

Se da lectura á varios acuerdos de la Comisión provincial, que necesitan ser ratificados por la asamblea, quedando todos sobre la mesa por 24 horas.

Ruegos y preguntas

El Sr. Santander dirige uno, para que se acuerde ceder á las hermanas de San Vicente de Paul, de Paredes de Nava, el altar que se retiró de la capilla de la Beneficencia, y que hoy además de no tener aplicación, ocupa un sitio, que podría servir para guardar otros efectos.

El Sr. Rodríguez Blanco, sin oponerse á lo expuesto por el Sr. Santander, cree que la Diputación no puede así por la sola manifestación del diputado desprenderse de un objeto que sino hoy, puede mañana ser necesario, necesiándose antes conocer la opinión del señor director de los establecimientos provinciales.

El Sr. Díez Quijada, expuso que según informe verbal del señor arquitecto, el altar en cuestión, no tiene aplicación alguna y que almacenado como está, llegaría á deteriorarse por completo.

Rectifican los Sres. Santander y Rodríguez Blanco y el Sr. Presidente ruega al primero que presente una moción por escrito que puede desde luego pasar á informe de la comisión correspondiente, con objeto de que pueda ser discutida en la sesión de mañana, pasándose á continuación á la

ORDEN DEL DÍA

En esta se aprueban varias certificaciones de obra, por construcción de las que se realizan para la edificación del Palacio provincial y que ascienden á la cantidad de 34.442 pesetas, cuyo pago se acuerda a favor del contratista D. Cándido Germán.

Se aprueba y acuerda el pago de una cuenta de suministros á los reclusos de la Carcel de audiencia.

Se aprueban varios dictámenes sobre concesión de pensiones de lactancia.

Se ratifican varios acuerdos tomados por la Comisión provincial y como hubieran transcurrido las horas reglamentarias, el Sr. Presidente levantó la sesión señalando para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes que habían quedado sobre la mesa.

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

Anoche se despidió del público el notable *Fregolino*, que esta mañana ha salido para Zaragoza.

Tanto éste como las cada día más aplaudidas, hermanas Cervantes, fueron objeto de grandes ovaciones especialmente en la sesión última bailando la *Turantela*.

Hoy programa variado cinematográfico y presentaciones en todas las sesiones de las hermanas Cervantes.

Mañana jueves de gran moda, extraordinario *matiné* infantil, regalo de preciosos juguetes y además beneficio y despedida de las Cervantes.

El viernes, interesantísimas sesiones científicas dedicadas á la ilustrada clase médica.

En Madrid ha fallecido á los 74 años de edad, el general de división de la sección de reserva, particular amigo nuestro, emparentado con distinguidas familias de esta capital D. Luis López-Cordón y Chacón.

Muy conocido en esta ciudad, su muerte será muy sentida por cuantos se honraban con su amistad.

Nosotras identificadas muy de cerca con su familia, la enviamos con tan triste motivo, la expresión de nuestro dolor.

En atenta comunicación nos participa el Sr. D. Guillermo Jubete Tejerina, haber sido honrado con el cargo de Vi-

cepresidente de la Comisión provincial de la que forman parte los diputados D. José García Benito, D. Lorenzo Merino Migué, D. Acilino Díez Gómez y D. Aquilino Macho Tomé, ofreciéndonos al propio tiempo que su consideración personal y la de los vocales que con é forman la Comisión, su eficaz cooperación en lo que se relacione con los servicios que son privativos de aquel organismo.

Por nuestra parte le agradecemos su atención y dispuestos estamos á cooperar en todo aquello que resulte beneficioso para la provincia, cuyos intereses hace años defendemos.

Herniados! Quien os promete curaros con vendajes de goma ú otros aparatos, decirle os engaña ó ignora que es hernia. El cómodo y económico, Braquero Prin sujeta las más rebeldes. Alsasua (Navarra).

La persona que se haya encontrado una pulsera de plata el domingo por la tarde en el Teatro, haga el favor de entregarla en la administración de este periódico y se le gratificará.

La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia recibe diariamente las últimas novedades de las Fábricas más importantes y acreditadas de España y extranjeras.

El día 7 del actual se abrirá un curso breve teórico-práctico en la Academia de gimnasia del Centro Politécnico, para la preparación de la asignatura de Gimnasia del Bachillerato y la de ejercicios corporales de los estudios elementales del Magisterio.

Honorarios, 15 pesetas mensuales. Horas de clase de 6 y media á 7 y media de la tarde y de 8 y media á 9 y media de la mañana.

Por resultados del año 1905 han sido declarados incurso en el segundo grado de apremio y recargo correspondiente, varios contribuyentes, pertenecientes á la zona de esta capital.

Nueva sociedad

En atento B. L. M. que tenemos á la vista nos participa D. Ambrosio Gutiérrez Lázaro, que el domingo último quedó constituida la Sociedad de Socorros Mutuos «Nueva Unión Palentina», cuya Junta directiva la forman los siguientes individuos:

- Presidente, Ambrosio Gutiérrez.
- Vicepresidente, Fructuoso López.
- Contador, Nicanor Gato.
- Tesorero, Ceferino Agnado.
- Vocal 1.º, Pedro Tirado.
- Vocal 2.º, Julián A. Serrano.
- Médico, D. Trifón Estébanez.

Durante el presente mes se admitirán socios sin pago de cuota de entrada, siendo la mensual, de dos pesetas, y la suplementaria que se reparte al fallecimiento del socio ó su cónyuge, para alivio de los gastos de enterramiento, de cincuenta céntimos por socio.

A la avanzada edad de 78 años ha fallecido en esta capital D. Dionisio González Curiel, padre de nuestro particular amigo el conocido sombrerero D. Saturnino, á quien con tan triste motivo, así como á la apreciable familia, acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable desgracia.

Como viene ocurriendo todos los miércoles, hoy no ha podido celebrar su sesión ordinaria la Corporación municipal por no haberse llegado á reunir número suficiente de concejales para poder tomar acuerdo.

Por terminación del contrato del que la venía desempeñando, el Ayuntamiento de Piña de Campos, anuncia vacante por término de 30 días la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas por la asistencia de 42 familias pobres.

En la feria que en los pasado días se celebrara en la importante villa de Astudillo, la guardia civil ha conseguido detener al gitano llamado Niceto Díaz Gimenez, de 25 años de edad, quien al ser detenido se confesó autor del robo de un caballo al vecino de B. rrio de la Vega, Nicolás Martínez, robo llevado

á cabo en la noche del 6 de Enero último. El detenido, á quien se ocupó una pistola de grandes dimensiones, será puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción de Saldaña, que instruye el correspondiente sumario.

Comunican del inmediato pueblo de Magaz, que hallándose en la segunda plaza el joven de 16 años Celso González, fué herido por su convecino Fidel de Coó Aguado, causándole una lesión en la parte superior media de la región parietal derecha, de cinco centímetros de longitud, hecha según manifestación del agresor, con un palo.

Considerase aquella según ha podido apreciar el médico de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del juzgado.

La circunstancia de tener varios hermanos agresor y agredido, pudo ser causa de una colisión que logró evitarse por las autoridades.

Se espera de la persona que haya recogido un pequeño llavero, lo entregue en esta Administración, donde se gratificará.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Dionisio González Curriel, viudo, 78 años, Mayor pral., 78.

Nacimiento.—Felipe Díaz García, hijo de Aristónico y de Gertrudis, Extramuros de León.

Matrimonio.—Domingo Renuncio Gallo, de La Ventilla, de 25 años, con Anselma Quintas Antolin, de Villoldo, de 20 años.

Noticia sensacional

Unión Carbonera Norte Española Sucursal en Palencia

9 calle de Gil de Fuentes 9 primer Corral

ANTIGUO ALMACEN DE MADERAS

DE

Romero Herrero

Carbón de ovóides insustituible y fuera de toda competencia para usos domésticos é industriales á 1,75 el quintal de 46 kilos verdad, servido á domicilio.

Pago al contado

Toneladas y vagones á precios convencionales.

MERCADOS

Palencia, 6.—El tiempo está muy revuelto: arriba, grandes nubarrones que manchan la azul atmósfera; abajo, nubes también, pero nubes de polvo que levanta el fuerte viento que reina. Este es frescachón y cuando brilla el sol, el calor que despide es pegajoso, estival. El tempero de los

campos y sembrados es bueno, y lo más conveniente sería que la lluvia remojase las tierras, lo que, unido á la excelente temperatura que se disfruta, contribuiría á que la cosecha se asegurase por ahora. Lo peor es si refresca el tiempo, pues en tal caso vendría alguna que otra escarcha y esto sentaría muy mal al campo, especialmente al viñedo.

El barómetro ha bajado y propende á bajar más, no siendo extraño que cayese algo de agua.

Los precios á que se ha cotizado, lo presentado hoy, ha sido: trigo de 46 á 46,50 reales la fanega de 92 libras, centeno á 35 y 36 y cebada á 26 y 26,50.

Valladolid, 5.—Se nota firmeza en los precios del trigo y están algo más animados los compradores. Se pretende de la plaza á 49 reales, de Peñafiel á 48 y de Rioseco á 47.

En operaciones se han hecho 6 vagones de Peñafiel á 49 y 5 de Corcos á precio desconocido. También se han operado otros 6 vagones de la plaza clase superior, á precio reservado.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 47,75 y 48 y por el Arco 100 á 48.

La plaza pide por el centeno á 33, Peñafiel á 36,75 y 36,50, habiéndose operado 2 vagones de la plaza á 37,50.

La entrada por el Arco fué nula.

Las ofertas de cebada son á 23,50 y 29 y sólo pagan á 28, sin haberse hecho operación alguna.

Rioseco, 5.—Entraron 150 fanegas de trigo pagadas á 45 reales.

Ofrecen á 47. La tendencia es sostenida. Temporal variable.

Arévalo, 5.—Tiempo ha cambiado; reina viento fresco.

Barcelona más animada para comprar. De ésta y estaciones inmediatas se han facturado 12 vagones trigo para Barcelona y Gerona.

Entraron hoy 220 fanegas.

Se cotiza: Trigo superior á 47,50, id. corriente á 47 centeno á 36, cebada á 29, algarrobas á 44. Tendencia firme.

Barcelona, 5.—Se vendió trigo de Tarrancón y Hueté á 48,25, de Salamanca á 47,75, de Aranda á 47,50 y 48, de Yangüas á 47,75.

Llegaron 44 vagones trigo y 11 harina.

Alcance del interior y exterior.

París 5 Exterior español: 93,30 «Apertura» 3 por 100 francés: 96,57 «Apertura»

Londres 5 Exterior español: 92,25 «Apertura»

París 5 Comunican desde Colomb Bechar (sudoranes), al «ECHO de París» que todos los aduanes visitados por las tropas francesas han sido hallados abandonados.

Durante la expedición, un encuentro tuvo lugar con la «harka», resultando heridos unos soldados.

Un aduar, el de Bouanan, según se cree fué bombardeado.

Londres 5 Noticias recibidas de Alkazar Kebir por el «Dail Telegraph», anuncian que todas las kábilas del Garb, instigadas por los Chorfas de Uezzan, están decididas á impedir el paso, por su territorio, de las mehallas imperiales que han salido de Rabat y de Tánger con dirección á Fez.

En la región del Garb reina completa anarquía. Numerosos zoccos han sido saqueados.

Londres 5 El corresponsal del «Times» en Tánger dice que, según cartas recibidas de Fez, correos de Muley Hafid han llegado á dicha capital anunciando que espera el Pretendiente estar en los alrededores de Fez la semana próxima é invitando á la población á que se una con el Sultán del sur.

Los indígenas parece que han acogido la noticia con entusiasmo.

Tánger 5 Comunican desde el Ksar que los Chorfas de Uezzan, han mandado emisarios á las kábilas vecinas para excitarlos contra Abd-el-Aziz y reclutar una «harka» con objeto de marchar contra la mehalla imperial que viene de Rabat.

Desde el principio de la agitación hafidista, siempre han estado los chorfas al lado del pretendiente. Ahora tienen, al parecer, otras aspiraciones encaminadas á aprovechar la lucha de los dos sultanes para deponerlos y sustituirlos en el poder.

Por otra parte, se dice que el Raisuli ha logrado calmar las kábilas que excitaban los emisarios de los Chorfas, y apoderarse de algunas cartas comprometedoras de éstos; enviándolas á Abd-el-Aziz.

Tánger 5 Según noticias de Fez, parece que la mayoría de la población ha pronunciado la destitución de Muley Hafid.

Se verificará una reunión magna en la mezquita para confirmar la destitución ó restablecer á Abd-el-Aziz ó proclamar á otro Sultán.

Alger 5 En contra de lo que han publicado ciertos periódicos parisienses, el destacamento mandado por el general Vigy, que realizó ayer un reconocimiento en el sudoranes, no encontró á la «harka», sino á unos cuantos Bereberes aislados.

Cambióse un tiroteo de poca importancia, resultando dos «goumiers» heridos y cinco Bereberes muertos.

Barcelona 5 Continúan suspendiendo sus pagos algunas casas comerciales de segundo orden, á consecuencia de las pasadas quiebras.

Ayer se ha presentado el director de una ante el juzgado.

El alcalde ha recibido un telegrama de su colega de Sevilla manifestándole que al despedir el grupo que representó la Comarca Catalana en las fiestas patrióticas de Sevilla, saludó en nombre de dicha población, al pueblo catalán, dando vivas á España, Barcelona y las diversas comarcas que integran la patria.

Boletín Religioso

Jueves.—San Augusto, San Agustín y Santa Domitila.

TELEGRAMAS

Concurso Hípico Italiano

MADRID 6 (10:35) En la carrera del concurso hípico celebrada ayer en Roma se disputaron el premio del Ministerio de Agricultura 120 oficiales del ejército, alcanzando el primer lugar el teniente italiano Sr. Bolla y el segundo el español Sr. Boceta.

Ocho oficiales franceses y dos italianos tomaron parte en la carrera Steeplechase, logrando obtener el premio el francés Mr. Grouse.

La «Gaceta»

MADRID 6 (11:35) En la de hoy se publica el reglamento para la aplicación de la ley sobre la emigración.

Continúa la publicación de los presupuestos.

También aparece una circular del Fiscal del Tribunal Supremo, sobre la aplicación del código penal en las ofensas á la moral y buenas costumbres por medio de la imprenta, litografía ú otros medios de publicidad.

El Centenario en Segovia

MADRID 5 (12:10) Comunican de Segovia, que á la hora señalada entró en aquella estación el tren que conducía á S. M. el Rey con su séquito y á las personas invitadas para inaugurar el monumento á los héroes Daoiz y Velarde, que ha

sido costeadado por el cuerpo de artillería.

El recibimiento ha sido entusiasta.

La ley del terrorismo

MADRID 6 (14:40) El Sr. Lacierva, ha dicho hoy que no preocupa absolutamente nada al Gobierno la suerte que pueda correr en el Senado el proyecto de ley del terrorismo.

Para cuando sea el momento de las votaciones definitivas, ha agregado, habrá número suficiente de senadores, cuya aprobación constituirá un nuevo fracaso para la prensa que muestra tanta oposición contra la aprobación de dicha ley.

El Rey en Segovia

MADRID 6 (14:20) Desde la estación, S. M. con las personas que le acompañaban, se dirigió al alcázar.

Después de oír la misa de campaña, colocó la primera piedra del monumento á Daoiz y Velarde, pronunciando un discurso en tonos eminentemente patrióticos, el general Sr. González Grande, al que contestó el señor Maura.

A continuación se procedió al descubrimiento de las lápidas conmemorativas del Centenario.

En la biblioteca de la academia de artillería, se está sirviendo en estos momentos un banquete de 400 cubiertos.

El tren real regresará á esta Corte á las cinco de la tarde.

La estafa de la Caja de Depósitos

MADRID 6 (16:25) Hoy se ha sabido que Ricardo Zabala, pidió recursos á su familia enviándole ésta 2.000 francos consignados al crédito Lionnais de Montecarlo, el que comunica que nadie se ha presentado á recogerlos, suponiéndose que Zabala al verse perseguido y falto de recursos, ha debido suicidarse.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 51

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR Rafael del Castillo

Así era que apenas se fijaba en ninguna de las personas que pasaban por su lado y maquinalmente contestaba á unos de los saludos que le hacían; mientras que otros se quedaban en contestación.

Uno de estos últimos fué el de un caballero anciano con quien se cruzó en la calle Mayor.

Luis no reparó en él, y únicamente cuando aquél aproximándose le puso una mano en el hombro, fué cuando alzó la cabeza diciendo.

—Adios, señor D. Antonio. —¡Caramba! y que distraído iba usted, dijo el padre de Carmen, pues él era quien se acercara al poeta. —Como voy siempre. —Le he llamado dos veces, y V. nada sin hacerme caso y tan de prisa que me ha costado trabajo el pillarle.

—¡Cuánto lo siento!... pero V. me dispensará ¿no es cierto? —¡Hombre! ¡qué cosas tiene V.! eso no se dice nunca! demasiado sé que los escritores van vagando siempre por los espacios imaginarios. —Iba tan preocupado, no con ninguna escena ficticia, sino con algunos acontecimientos de la vida real que he sorprendido por casualidad, que le aseguro no sabía por donde iba. —Ya se le conocía. —Pero ahora observe, señor D. Antonio, una cosa que no reparé antes.

—¿El qué, amigo mío? —Me parece que le encuentro con el rostro más despejado que otras veces; yo que siempre trataba de consolarle por la pérdida de aquella hija de quien tanto me hablaba, creo que ahora deba pedirle consuelos. —Tiene V. razón. —¿Y a que se debe ese cambio que tanto me sorprende? es decir, si puede saberse. —Ya sabe V., Luis, que jamás tuve ningún secreto para V.; nos conocíamos en París donde yo buscaba una hija y V. un nombre y desde aquella época le quise y... —Y siempre me ha considerado muy favorecido con el afecto que me ha dispensado. —Bien, bien, dejemos eso ahora; iba á decirle que mi situación ha cambiado por completo. —¿Cómo es eso? —He encontrado á mi hija, amigo mío; esa hija que tanto he llorado pareció por fin. Y el buen anciano, al recuerdo de la felicidad que disfrutaba no pudo evitar que las lágrimas brillaran en sus ojos. Luis le contempló durante algunos segundos y estrechándole afectuosamente

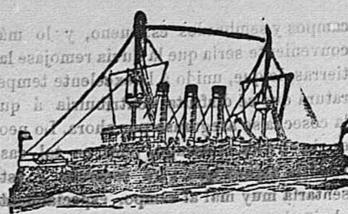
te la mano, le dijo con el acento de la verdadera amistad: —Puede V. creerme; tengo una verdadera satisfacción en ello y participo de su alegría. Pero ¿cómo ha sido eso? —Del modo más original que V. puede imaginarse. La vi un día por la calle y fui siguiéndola hasta la casa donde entró; pregunté y supe que la hija de mi corazón casi estaba abandonada por el hombre que la había engañado, pues no creo que de otra manera pueda calificar la conducta que observaba con ella. —Y se presentó V. y la ha llevado consigo. ¡Cuánto hubiera dado para presenciar aquella entrevista! —V. que escribe puede imaginársela ya. Y D. Antonio refirió á nuestro amigo todo cuanto pasara en su entrevista con Carmen, pintándole las gracias de su nieta con los vivísimos colores que presta á sus palabras el apasionado corazón de los ancianos respecto á sus hijos. Cuando terminó, le dijo Luis: —Y dígame V. D. Antonio, ¿quién fué el seductor de su hija? ha sido usted siempre tan reservado conmigo que no ha querido decirme. Era un hombre que quería olvidarlo, porque no poseía una seguridad completa; pero hoy me sucede al contrario,

quiero recordarlo siempre. Es el marqués del Sauca. —¡El marqués, dice V.! entonces su hija es Carmen?... —Justamente; ¿no lo sabía V.? —Necio de mí; si me hubiese V. dicho el nombre del amante, mucho tiempo hace que habría encontrado á su hija y yo la conocía lo mismo que conozco á Angel. Ahora me alegro doblemente. Mucho me interesaba por ella sin saber que fuera su hija y más de una vez he hablado con Angel respecto á ese particular. —Vea V. qué desgracia. —Entonces, con el permiso de V. iré mañana á darle mi enhorabuena á Carmencita, y tanto ella como V. pueden creer que participo por completo de su felicidad. —Sí que la tenemos, amigo mío, ¿qué negarlo? Yo al menos la tengo en sumo grado y creo que mi hija también. —Es natural, se acordaba tanto de usted... Y aun continuaron un breve espacio hablando respecto al mismo asunto, hasta que el poeta despidiéndose de D. Antonio, puso fin á un diálogo que amenazaba ser interminable.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4:27	4:32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	8:02	8:05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		6:55	
15	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:33	
1421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1050	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10:07		
1400	Mensagerías	2. y 3.	León	Venta de Baños, Miranda	11:37	11:47	
1403	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León		15:20	
1065	Mensagerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	15:59		
1066	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16:18	
051	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		16:20	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Madrid é Irún	17:01	17:08	
70	Mixto	1. 2. y 3.	Santander	Id. Id.	17:58	18:13	
422	Mensagerías	1. 2. y 3.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20:05	20:20	
425	Mensagerías	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23:09	23:18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves, Domingos



De Palencia á Panamá
SIN MAS GASTO
 que **5 pesetas y 10 céntimos**
Salida fija
Trabajo seguro y bien retribuido.

El Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2

CARBONES

«La Rinconada» de **ANIANO SANCHEZ**
 Plaza Mayor, 19

Siempre tengo grandes existencias á disposición del público, siendo hoy á los siguientes precios:

	Pas.	Cts.
Antracita y cok metalúrgico.	quintal	2 75
Galleta y cok de las mejores procedencias.	»	2 25
Cisco superior para cocinas.	»	1 75
Ovoides ó bolas de cisco.	»	1 75

Carbones-vegetales á los precios corrientes.
NOTA.—Los ovoides ó bolas de cisco, ensucian la tubería, apenas dan calor, se gastan mucho, dan mucha ceniza, se caen por la parrilla y dan muy mal olor.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS



AGENCIA ARROYO

MATRICULADA

Informes para Embarcar
 á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.
Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas. Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales
EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

PASTOS

Se arriendan para mulas los de los «Quintanillas», en término municipal de Soto de Cerrato.

El arriendo puede verificarse por meses, dirigiéndose al dueño de la finca Arturo de Cabo que vive en la misma.

FAEION

Se vende muy ligero, con lanza, limonera y cepota de piel de vaca, se puede armar de jardinera; razón, taller de carruajes, de Félix García.

FINCA

se vende una en el campo de esta ciudad, en el término llamada «Carre-Chiquilla» ó sea «Cinco picos» con casas, bodega y lagar. Darán razón, calle de D. Sancho, núm. 4, portería.

ARMERIA

DE **ANTONINO GONZÁLEZ**

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura.

Extrae callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.
 Castilla, núm. 15.—PALENCIA

AGENCIA

DE **RECLAMACIONES**

de **Rodríguez Colmenero**

Se atiende á todas las reclamaciones de seguros, indemnizaciones y demás asuntos que correspondan, en las oficinas provinciales de seguros, hasta en el extranjero.

Plaza Mayor, R. 2.º 1.º

Esta AGENCIA se encarga de emitir las reclamaciones y asuntos de seguros, en las Oficinas provinciales de seguros, hasta en el extranjero.

Plaza Mayor, R. 2.º 1.º

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS. PALENCIA

PARÍS

Gran Zapatería Modelo

GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARÍS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

Joyería, Platería y Relojería
 DE **Marciano Alonso.**
 Mayor pral., núm. 98
 (junto al Comercio de D. Ventura del Olmo)

SURTIDO INMENSO EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS
PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres de construcción y reparaciones
Todo con garantía

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: **MAYOR PRAL, 7**

La Agrícola de Pamplona,

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase.
FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

RECORDATORIOS

Esqueletos de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA